

**DEPARTAMENTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA**  
**CONCURSO PARA JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE**  
**Expediente: EX-2022-03318076- -UBA-DMESA#FCEN**

El día 18 de Octubre de 2022 los miembros del Jurado que entiende en el concurso para cubrir 5 (cinco) cargos de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva** (S/C Nros SC75, SC86, SC201, SC8003 y SC8005) del Departamento de Química Biológica (área Departamental), fijan y publican los puntajes asignados a los distintos ítems a ser evaluados, de acuerdo con el Reglamento de Concursos de Personal Docente Auxiliar.

Item	Puntaje
Docentes	18
Científicos	37
Extensión	7.5
Profesionales	7.5
Oposición	25
Calif, títulos, etc	5
TOTAL	100

El día **30 de noviembre** del año 2022 comenzarán las pruebas de oposición y se extenderán hasta el **2 de diciembre**. Todos los postulantes deberán presentarse el **30 de noviembre a las 9:00 horas** en la puerta del departamento para determinar el lugar de las presentaciones y el orden de las mismas.

La prueba de oposición consistirá en diseñar un trabajo práctico novedoso que pueda ser aplicado en alguna de las materias de acuerdo al siguiente detalle:

**A) Postulantes que sólo se presenten al área Qca. Fca. Biomédica y Toxicología: alguna de las materias del área Química Fisiológica, Biomedica y Tóxico, **sin incluir Química Biológica**.**

**B) Postulantes que sólo se presenten al área Departamental: cualquier materia del departamento.**

**C) Postulantes que se presenten en ambas áreas: alguna de las materias del área Qca. Fca. Biomédica y Toxicología, **sin incluir Química Biológica**.**

**D) Aquellos postulantes que estén anotados en ambas áreas y que quieran concursar sólo por un cargo del área Departamental: cualquier materia del departamento.**

Los candidatos realizarán una presentación oral de **20 minutos** de duración del trabajo práctico. **La presentación deberá ser dictada como si fuera una explicación para los alumnos**. La misma se realizará sobre un pizarrón y **NO** se podrá hacer uso de un proyector digital. Asimismo, deberán enviar por correo electrónico a la Secretaría del Departamento de QB ([concursos@qb.fcen.uba.ar](mailto:concursos@qb.fcen.uba.ar)) la guía escrita de dicho trabajo práctico en formato **PDF** (máximo 5 carillas). **No hace falta imprimir la guía**.

Al finalizar la exposición el jurado dispondrá de hasta 10 minutos para realizar preguntas.



• Se evaluará:

- 1) La capacidad del candidato de transmitir los conceptos fundamentales **en el tiempo indicado**.
- 2) La claridad expositiva.
- 3) La factibilidad de la práctica.
- 4) El valor didáctico de la práctica: nuevos conceptos o herramientas experimentales a incorporar por el alumno.
- 5) La claridad y el grado de detalle de la guía escrita.
- 6) La capacidad para responder las preguntas del jurado.

**IMPORTANTE:** los postulantes podrán enviar de forma optativa el archivo Excel “**APELLIDO-NOMBRE - Antecedentes – concurso JTP 2022**” y enviarlo a la Secretaría del Departamento de QB ([concursos@qb.fcen.uba.ar](mailto:concursos@qb.fcen.uba.ar)) hasta el 2 de diciembre de 2022. El mismo **NO** debe ser enviado a ninguno de los jurados.

Con el fin de homogeneizar la presentación de los antecedentes a evaluar, solicitamos que para el primer día de pruebas de oposición entreguen al jurado lo siguiente:

- Documentación que certifique los antecedentes profesionales y de extensión declarados, explicitando función desempeñada, dedicación horaria y duración de los mismos.
- Documentación que certifique el desempeño en cargos docentes fuera de FCEyN, aclarando jerarquía, mecanismo de obtención del cargo, tiempo de duración del mismo, materias dictadas
- Para todos los cargos docentes declarados, aclarar períodos de licencia usufructuados durante el ejercicio de cada uno de ellos.

Nota:

Dado que **NO** es posible agregar antecedentes que no hayan sido declarados al momento de la inscripción, se solicita únicamente la documentación que certifique lo oportunamente informado en los rubros indicados

Dra. Sandra Ruzal

Dra. Rita Ulloa

Dr. Julio J. Caramelo

Dra. Paula Tribelli

Veedora

Dra. Soledad Porte Alcon